



Las asociaciones, protagonistas del XX Aniversario de la Constitución

El Ayuntamiento de Miguelturna celebró en la mañana del día 6 un pleno extraordinario especial con un único y consensado punto en el orden del día: la creación de un Registro Municipal de Asociaciones, excusa que sirvió para homenajear a las cien asociaciones y colectivos que tienen sede en la ciudad con motivo del XX aniversario de la Constitución.

Más de 300 personas se dieron cita en la Casa de Cultura en un acto multitudinario, en el que se entregaron diplomas a los representantes de las asociaciones, y los grupos políticos, con

el alcalde Román Rivero al frente, leyeron artículos de la Carta Magna.

La aprobación del Registro Municipal de Asociaciones fue el único punto del orden del día de la sesión corporativa de Miguelturna esta mañana, convocatoria extraordinaria, no sólo por su carácter orgánico, sino también por la respuesta multitudinaria a la misma. El salón de actos de la Casa de Cultura se llenó de ciudadanos de todas las edades, que habían sido invitados por el Ayuntamiento miguelturneño para homenajearles con la entrega de un diplo-

ma acreditativo del XX Aniversario de la Constitución Española.

El Registro Municipal de Asociaciones salió adelante por unanimidad y fue defendido como instrumento útil para vertebrar aún más la dinámica sociedad miguelturneña, que cuenta con más de cien asociaciones en su seno de todo índole: cultural, social, religiosa, deportiva, política, etc. Como indicó uno de los portavoces municipales «una democracia se hace real no sólo cuando funcionan sus instituciones,

(Pasa a la Pág. 3)

Al acto asistió nuestro Alcalde, Román Rivero

El miguelturneño XAVIER ALCAIA recibió el premio Blanco Amor de Literatura

El pasado 18 de diciembre tuvo lugar la entrega del premio literario Eduardo Blanco Amor para escritores en lengua gallega. El marco elegido fue el aeropuerto de Alvedro (La Coruña), aunque con posterioridad y ya de forma más «académica» se realizó otro acto en el concejo de Culleredo, localidad que este año ha sido la encargada de coordinar este premio, que tiene un carácter

(Pasa a la Pág. 3)



El Pleno Municipal aprobó la creación del Registro Local de Asociaciones

Sumario

- PÁG. 2
ANTEPROYECTO del
PRESUPUESTO 1999
- PÁG. 4
EL CENTRO SOCIAL INFORMA
- PÁG. 5
Escuela Municipal de Música
- PÁG. 7
PUBLICAMOS SUS FOTOS
- PÁG. 8
ACTIVIDADES CULTURALES DE NAVIDAD

NAVIDAD Y AÑO NUEVO

En estas Fiestas tan entrañables, los tres Grupos de Concejales que componen la Corporación en este Ayuntamiento: PSOE, PP, IU, desean, a TODOS los vecinos de Miguelturna, que disfruten durante estos días de **NAVIDAD**, y hacen votos para que el **NUEVO AÑO**, recién estrenado, sea próspero y venturoso en los hogares de **NUESTRO PUEBLO**, pidiendo, al mismo tiempo, se logre la tan ansiada **PAZ y SOLIDARIDAD** en todos y cada uno de los rincones del Planeta.

/// FELIZ 1999 ///



PSOE

PP

IU



José M-Baeza Loro ganó el concurso del cartel Patricia Bethancourt pregonará el próximo Carnaval

El pasado lunes, 14 de diciembre, se produjo el fallo del XVIII concurso para la elección del cartel anunciador de nuestros carnavales. El jurado, integrado por D. Julián Peco Rodrigo, D. Antonio Sánchez Carretero y el voto popular, acordaron conceder el premio a la obra titulada «Violeta», que una vez abierta la correspondiente plica resultó ser del artista daimieleño José Miguel Baeza Loro; quien ya resultó ganador de otra edición, concretamente de la del año 1991.

El cartel representa una típica máscara callejera con genuino sabor miguelturneño. En la votación popular se produjo una importante participación, ya que fueron 150 las personas que depositaron su voto durante los 10 días en que la exposición estuvo abierta en la Casa de Cultura. A diferencia de lo que ocurrió el año anterior, en esta edición el voto popular estuvo muy repartido obteniendo algún respaldo hasta 10 de las 17 obras presentadas, recibiendo los tres carteles más votados 28, 24 y 17 sufragios. Curiosamente, el cartel ganador fue el segundo en el respaldo popular; no obstante el escaso margen entre los dos primeros y las apreciaciones técnicas, inclinaron la elección definitiva en el cartel de Baeza Loro.

(Pasa a la Pág. 3)

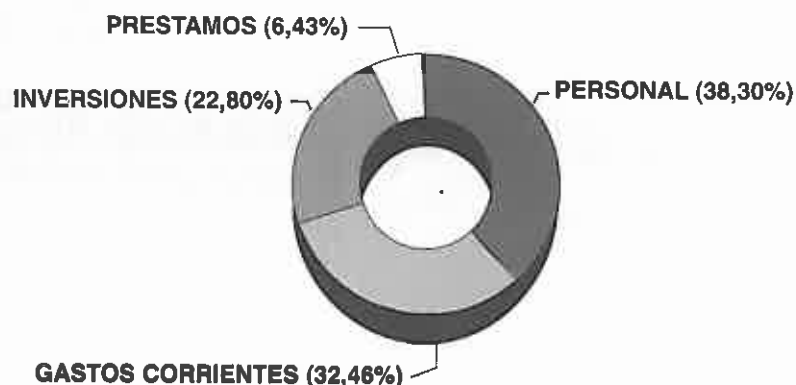


Una típica Máscara Callejera será nuestro cartel

PROYECTO DE PRESUPUESTOS PARA 1999

MEMORIA DE LA ALCALDIA

GASTOS 1999



INTRODUCCION

Estos presupuestos han sido concebidos con el claro objetivo de potenciar el desarrollo económico y social de Miguelturra.

Se tienen previstos unos ingresos superiores a 725 millones de pesetas, que suponen un incremento del 14% respecto a los presupuestos de 1998, **sin que ello suponga ningún esfuerzo fiscal adicional para los vecinos** (las Ordenanzas Municipales para 1999 se actualizaron con el 1,8%), sino a las mejoras en la gestión y al efecto positivo que, sobre la recaudación, tiene crecimiento urbanístico y poblacional y al incremento de las Transferencias de Capital que se tienen previsto recibir desde las distintas Administraciones Públicas.

Es un presupuesto **inversor** debido al peso que adquieren los capítulos de «Inversiones» y «Operaciones de Capital» (son el 28% del presupuesto). Los gastos de funcionamiento de los servicios ocupan el 70% del presupuesto. Incremento debido a la creación de nuevos programas y a los gastos que conlleva el mantenimiento del nuevo colegio público. A ello hay que añadir la inversión extrapresupuestaria, prevista para 1999, por la Consejería de Obras Públicas para una nueva promoción de Viviendas Sociales, más la inversión privada, en infraestructuras urbanísticas, por la creación de nuevos polígonos industriales y residenciales.

El incremento del presupuesto no supondrá esfuerzo económico adicional para los vecinos

Pero, sobre todo, debe calificarse este presupuesto como **solidario**, pues atiende, con carácter prioritario, el gasto social mediante el desarrollo de un conjunto de políticas que tienen como objetivo la creación de empleo, en colaboración con otras Administraciones Públicas y, en especial, con el gobierno de Castilla-La Mancha, a través de la Mesa Comarcal por el Empleo del Campo de Calatrava. El apoyo a los que menos tienen mediante becas y ayudas, sin olvidar el servicio prestado a las personas mayores que viven solas en su domicilio y la aportación del 0,7% de los recursos propios del Ayuntamiento destinado a financiar proyectos para el Tercer Mundo.

No obstante, es **restrictivo** respecto al gasto financiero debido al moderado nivel de endeudamiento.

POLITICA PRESUPUESTARIA

Alcanzar las metas señaladas requiere un especial diseño de la política presupuestaria.

1. CREACION DE EMPLEO

Los recursos dirigidos a la creación de empleo se instrumentalizan así:

- Acuerdos de financiación de la Mesa Comarcal por el empleo de Campo de Calatrava, donde la Consejería de Industria y Trabajo aportará 12 millones de pesetas para la puesta en marcha de un **Centro de Orientación** para el empleo en la comarca.

- Los programas presupuestarios que engloba el **Plan de Empleo Municipal**, para la formación de jóvenes y la contratación temporal de desempleados, supone un total de 93 millones de pesetas (el 6,3% más que en 1998).

- Apoyo al desarrollo de nuevos **polígonos industriales y residenciales**, para favorecer la implantación de talleres e industrias en el municipio, incrementando los puestos de trabajo.

2. POLITICAS REDISTRIBUTIVAS DEL GASTO SOCIAL

Son, sin duda alguna, las políticas más apreciadas por el Equipo de Gobierno Municipal, pues con ellas se intenta compensar a familias y personas con menos recursos y a los sectores de la población con mayor necesidad de integración y apoyo.

El incremento, año tras año, del servicio de **Ayuda a Domicilio** y de **Teleasistencia** para personas mayores que viven solas. Las ayudas a las familias para la adquisición de libros de texto. El servicio de atención a niños menores de tres años. Mantener sin subida, durante cuatro años ya, el precio del **bonobús**. Apoyando la integración social y laboral, orientando y mejorando el servicio a los discapacitados a través del personal especializado del Centro Social Municipal. Respaldando los proyectos presentados en el **Consejo Local de Solidaridad**, con el 0,7% de los recursos generados por el municipio. Haciendo un pueblo cada vez más libre, sin barreras, desarrollando el **Plan Municipal de Accesibilidad**. Potenciando el servicio de voluntariado y el asociacionismo de todo tipo. Desarrollando programas específicos para la juventud y para el fomento de la participación activa de la mujer en la vida social de nuestro municipio. En estas políticas redistributivas invertimos un total de 110 millones de pesetas en 1999.

Mención aparte merece el proyecto del futuro **Centro de Mayores y de las Asociaciones** presupuestado en más de 200 millones de pesetas y, que para 1999, se contempla una financiación de 40 millones de pesetas en su fase inicial.

También, el gobierno de Castilla-La Mancha, a través de la Consejería de Obras Públicas invertirá en 1999, otros 100 millones de pesetas para la construcción de la primera fase de una nueva promoción de **25 Viviendas Sociales**.

La ronda perimetral, el auditorio, el nuevo parque y adquisición de terrenos para futuros centros escolares serán las principales inversiones

Se busca compensar a los sectores de población con más necesidad de integración y apoyo.

3. DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS BASICAS

A la creación de infraestructuras básicas de carácter urbanístico, cultural, deportivo y medioambiental se destinan 170 millones de pesetas. El 23% del presupuesto para 1999. De ellos, 70 millones de pesetas se emplean en la pavimentación e iluminación de la **Ronda Perimetral**, la calle de La Mancha y la calle de Nueva Apertura que unirá las calles Malpica y Juan XXIII. Otros 25 millones de pesetas se destinan a la adquisición de terrenos para futuras ampliaciones escolares y a la cubrición de la pista deportiva del colegio Santísimo Cristo. Para la primera fase del **Auditorio-plaza de toros** y para cubrir la pista de baile del parque se destinan 38 millones de pesetas. Para la ampliación de las pistas deportivas del Terreno y para la construcción de una pista polideportiva en el barrio de Oriente se tienen previstos otros 11 millones de pesetas. Además de los 30 millones de pesetas contemplados en los presupuestos de 1998, para las obras del **nuevo parque**, se tienen programados, en 1999, para ajardinamiento de la plaza del Cristo, en el barrio de Oriente, para el sellado de la escombrera de la Sierra y para el parque infantil ubicado en el parque del centro de la población, otros 21 millones de pesetas. Por último se cuentan con otros 5 millones de pesetas para continuar con la remodelación del **Mercado Municipal**.

Los ingresos alcanzarán los 724 millones de ptas., es decir, un 14% de incremento respecto al 98

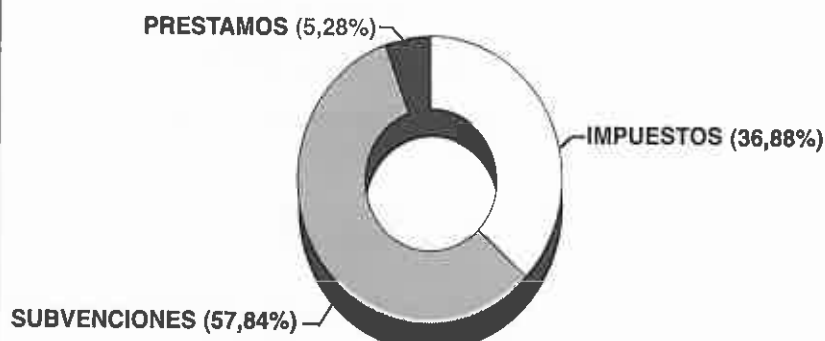
A esta inversión contemplada en los presupuestos para 1999 hay que añadirle otros 200 millones de pesetas, provenientes de la inversión privada para la dotación de infraestructuras urbanísticas, en el sector residencial que se está desarrollando entre la rotonda de entrada a la población y el camino de Peralbillo; y, también para la urbanización del nuevo polígono industrial situado junto a la carretera, entre el camino de Alarcos y el camino del Pardillo.

4. OTROS GASTOS

El esfuerzo que este Ayuntamiento viene realizando en la mejora de los caminos rurales en colaboración con el **Consejo Local Agrario** y la maquinaria de la mancomunidad se pretenden mantener. Incrementando la coordinación con la pujante actividad de nuestra Cooperativa Agrícola para llevar a cabo, en el nuevo edificio que se construirá en la calle Ave María, otras actividades de apoyo al sector agrícola y ganadero compatible con el espacio destinado a **Museo Etnológico**.

También se pretenden coordinar las tareas que se vienen realizando, desde las distintas áreas del Ayuntamiento, de apoyo a todo tipo de asociaciones vecinales, sociales, deportivas, culturales, religiosas, etc... potenciando este servicio a través del recién creado **Registro Municipal de Asociaciones**.

INGRESOS 1999



XX Aniversario de la Constitución

(Viene de la Pág. 3)



La Casa de Cultura quedó abarrotada

sino también la participación de las asociaciones, y eso ocurre en Miguelturra, donde, aún así, no debemos conformarnos y aspirar a una mayor participación».

Tras el pleno, se estableció una triple alternancia entre la actuación del trío de cámara Aquilice, la lectura de artículos de la Carta Magna por parte de los portavoces políticos municipales y la entrega de los cien diplomas a los diferentes representantes de las diversas asociaciones y colectivos, así como a los niños y jóvenes escolares de la ciudad, premiados en los distintos concursos pictóricos y literarios sobre la Constitución. Yasmina, una alegre niña saharauí, emigrante, fue la premiada que registró un mayor aplauso de las cientos de personas presentes.

Música, entregas y lecturas se alternaron de forma sucesiva dando realce a un acto entrañable, que alcanzó su momento álgido cuando todo el público asistente

entonó el cumpleaños feliz en honor de dos veinteañeras migueltureñas que nacieron el 6 de diciembre de 1978: Sacramento Arévalo y Esther Baladrón.



Los colectivos recibieron sus diplomas

Se homenajeó al mulillero Manuel Zapata Díaz

La Peña Capote de Oro celebró su VII Foro Taurino

El VII Foro Taurino de la peña «Capote de Oro» se celebró el pasado sábado 5 de diciembre en la Casa de Cultura de Miguelturra a partir de las 8.30 de la noche, durante el cual se entregaron los premios a los triunfadores de la última feria de esta localidad, que recayeron en Reina Rincón, Alfonso Casado, Félix Jesús Rodríguez, Agustín Collado y Alvaro Montes.

Los premiados por Capote de Oro, que recibieron sus trofeos en el séptimo Foro Taurino, fueron el novillero Alfonso Casado, como triunfador de la feria de septiembre; el espada Reina Rincón, a la mejor estocada; Félix Jesús Rodríguez, como el mejor par de banderillas; el picador Agustín Collado, por el mejor puyazo; y Alvaro Montes, como la mejor faena de rejoneo.

En el acto estuvo presente el alcalde de Miguelturra, Román Rivero Nieto; el presidente de la peña, Francisco Molina; el Concejale de Cultura, Luis Fernández Rivas, y el empresario taurino Bernardino Galán, entre otros, así como aficionados y miembros de la peña Capote de Oro.

Posteriormente, se celebró un coloquio entre los integrantes de la mesa, los premiados de cada

edición y el público asistente que, dicho sea de paso, suele ser fiel a esta cita.

El acto tuvo su momento más emotivo en el tradicional homenaje que la peña taurina realiza todos los años a uno de sus socios. En este caso fue Manuel Zapata Díaz el que recibió este reconocimiento público de sus compañeros, los cuáles valoraron su excelente labor a lo largo de los años como mulillero de los diferentes festejos que organiza la peña en colaboración con el Ayuntamiento.



Patricia Bethancourt, pregonera

(Viene de la Pág. 3)

Patricia Bethancourt, presentadora del programa televisivo «Código Alfa» de la segunda cadena de Televisión Española, será la pregonera de los próximos Carnavales de Miguelturra, fiestas declaradas de Interés Turístico Regional, Costumbrista y Cultura, y uno de los de más solera y ralgambre popular del país.

El ayuntamiento de Miguelturra y la asociación de Peñas de Carnaval de esta localidad eligieron a esta presentadora por su gracia y aceptación sobre todo entre la gente más joven. Patricia Bethancourt es una estrecha colaboradora de Guillermo Summers en el programa «El Imperdible». Summers fue también pregonero del Carnaval churriego hace dos ediciones.

XAVIER ALCALA recibió el premio Blanco Amor



Román Rivero hizo entrega de diversos regalos al escritor migueltureño

mancomunado con la participación de medio centenar de ayuntamientos de las cuatro provincias gallegas.

Xavier Alcalá, que nació en Miguelturra hace 51 años, recibió los dos millones de pesetas con que está dotado este prestigioso certámen por su obra «Alen da desventura», en un acto en el que participaron el alcalde de Culleredo, Julio Sacristán y el de Miguelturra, Román Rivero, quien se desplazó ex profeso hasta Galicia para llevar, en nombre de toda la población, el reconocimiento público de este pueblo manchego que vio nacer a este escritor que se siente gallego natural de La Mancha. Román también quiso felicitar a Alcalá haciéndole entrega de una serie de regalos entre los que no faltaron diversos libros de los premios Carta Puebla, para que el escritor comprobara que también en su pueblo natal se venía trabajando humildemente por apoyar el mundo de las artes.

La obra de Alcalá es una novela de aventuras, centrada en el siglo XVIII, que mantiene la tradición picaresca y ambientada en Ferrol, el mar y la América hispana. Son varios los trabajos que tiene editados, la mayoría en lengua gallega, aunque también varias de sus obras, entre las que destacamos «Código Morse» están escritas en castellano, y pueden leerse en nuestra propia biblioteca municipal.

EL CENTRO SOCIAL INFORMA

SERVICIO DE PSICOLOGIA

Ahora que finaliza el año, es un buen momento para reflexionar sobre los objetivos logrados y sobre los que aún quedan pendientes, sin olvidar los proyectos que nos planteamos para el ejercicio 1999.

¿Qué se ha conseguido? En este semestre se han visto superadas las previsiones sobre la atención individual, han sido más de 30 los casos. Con problemáticas variadas se ha intentado atender o derivar a la mayoría, así en estos seis meses: siete casos han sido dados de alta, ocho derivados a otras instancias, once siguen terapia en el CSP, y el resto abandonó por diversas razones.

Dentro de la atención comunitaria, hay que destacar el comienzo del Taller de Padres con Hijos Hiperactivos, que comenzó el pasado día 1/12/1998, creando un espacio de debate y puesta en común de experiencias, muy útil para superar los problemas cotidianos. Queremos que este Taller continúe durante el año que comienza y sea el germen para futuros Proyectos de esta índole. El proyecto de la Escuela de Padres aún no se ha puesto en marcha, creemos que las vías de información a los posibles interesados han sido la causa, por lo cual a comienzos de año se hará una convocatoria pública en los tablones de anuncios de Colegios, IES, Ayuntamiento y CSP para poder comenzar en este primer trimestre de 1999.

La coordinación de este Servicio, con el resto de los Programas del CSP es continua, así se pretende potenciarlos, a la vez que éste se enriquece. Tanto desde el Servicio de Información y Valoración, como del Programa de Familia y Convivencia, o desde los Programas de Inserción, se han estudiado estrategias conjuntas de trabajo, se han derivado casos particulares o nos hemos apoyado en cuestiones concretas.

En general, el inicio del servicio está siendo satisfactorio y, sobre todo, muy prometedor para el futuro. Además nos gustaría agradecer a los habitantes de Miguelturra su apoyo y la confianza que han depositado. Sin vosotros estas actuaciones hubiesen sido imposibles y hubiera faltado el «calor» tan necesario en estas tareas.

Charla-coloquio dirigida a personas mayores

El pasado 2 de diciembre, la Asociación de Jubilados y el Centro Social Polivalente, organizaron una Charla-coloquio impartida por Gonzalo Berzosa, psicoterapeuta, gerontólogo y experto en mayores. El tema principal era «Cómo mantener la mente activa». La charla duró una hora y el salón de usos múltiples del Centro Social Polivalente estuvo concurrido: 50 participantes, la gran mayoría personas mayores, aunque también hubo alguna que otra joven.

El contenido giró alrededor de temas como: relaciones con otras personas, envejecer con proyectos personales y comunitarios, sentirse útil, participar, en resumen, mejorar el ánimo y la autoestima dando energía al cuerpo e ilusión a la vida.

La charla tuvo un ambiente participativo y dinámico y resultó muy interesante a los oyentes, que quedaron dispuestos para participar en otra.

Termalismo Social (balenarías)

El Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMRSO) ha convocado 75.000 plazas para participar en el Programa de Termalismo Social a desarrollar durante el año 1999.

Las fechas de presentación de solicitudes son las siguientes:

- * Hasta el 11 de enero de 1999, para quienes deseen asistir al balneario durante los meses de febrero a agosto.
- * Hasta el 17 de mayo para quienes deseen participar durante los meses de septiembre a diciembre de 1999.

De los precios de las plazas, así como de los balnearios y requisitos de los beneficiarios podrán informarse en el Centro Social Polivalente de esta localidad.

AYUDAS Y SUBVENCIONES EN MATERIA DE BIENESTAR SOCIAL

En el Diario Oficial de Castilla-La Mancha del 28 de noviembre de 1998, han sido publicadas las Ayudas y Subvenciones que en materia de Bienestar Social se publican anualmente desde la Consejería. Entre ellas cabe destacar las siguientes:

- Programa de Turismo Social para 1999.
- Ayudas para el desarrollo de proyectos del Programa de Inserción durante el ejercicio 1999.
- Regulación de las prescripciones técnicas y el baremo de acceso del Servicio de Ayuda a Domicilio y Teleasistencia.
- Subvenciones a Entidades Públicas y Privadas para la eliminación de barreras y fomento de la accesibilidad para 1999.
- Convocatoria de subvenciones a personas físicas y jurídicas públicas o privadas para la realización de programas y actividades en materia de igualdad de oportunidades para las mujeres.
- Ayudas individuales para la adquisición de ayudas técnicas y eliminación de barreras para 1999.
- Programa de autonomía personal en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Subvenciones a Asociaciones y otras Entidades Privadas sin ánimo de lucro para el mantenimiento de Centros y Servicios y desarrollo de Programas de actividades destinadas a la atención a personas con discapacidad y personas mayores para 1999.
- Convocatoria de ayudas de Emergencia Social.
- Prestaciones económicas en favor de Menores, Discapacitados y Mayores.
- Ayuda al transporte en viajes por carretera dirigido a Familias Numerosas y Mayores de 65 años y pensionistas por Invalidez.
- Subvenciones para la financiación de proyectos y actividades de bienestar social, a la integración social de los emigrantes castellanos-manchegos, a la promoción



y fomento del voluntariado y para proyectos de prestación de servicios sociales en Castilla-La Mancha.

- Subvenciones destinadas a la Cooperación, al Desarrollo para el ejercicio presupuestario 1999.

Toda persona interesada en recibir una mayor información sobre requisitos, plazos de presentación de solicitudes, etc., pueden dirigirse al Centro Social Polivalente de la localidad, en la calle Miguel Astilleros, 8.

Taller sobre juguetes y publicidad

Durante la semana del 14 al 18 de diciembre de 1998, la Responsable de Consumo y las Educadoras de Familia, han llevado a cabo un taller sobre Juguetes y Publicidad dirigido a los alumnos de 3º curso de Primaria de los Colegios Stmo. Cristo de la Misericordia, Benito Pérez Galdós, El Pradillo (C/ Ancha) y Nª Sra. de la Merced, con el objetivo principal de hacer ver la influencia de la publicidad en la elección

de los juguetes por parte de los niños, sobretudo en las fechas navideñas.

Para ello se han llevado a cabo una serie de actividades como encuestas, comparación de juguetes de marca con otros sin marca, pero con la misma función, discusión sobre la peligrosidad de los juguetes, juguetes sexistas, jugar sin juguetes, construcción de juguetes, etc.

Talleres sobre minusválidos en los colegios de la localidad

Con motivo del Día Internacional de las Personas con Minusvalías, el pasado 3 de Diciembre, el Centro Social Polivalente realizó unos talleres sobre minusválidos en los colegios de Miguelturra, a los chavales de 6º curso. En ellos se pretendió concienciar de la problemática que las personas con discapacidad, tienen al acceder a un mundo lleno de barreras; barreras sociales, arquitectónicas, etc., y que la integración de las personas minusválidas se consigue eliminando dichas barreras. También se les habló de que los minusválidos pueden desenvolverse en la vida diaria lo mismo que cualquier otra persona, utilizando otras alternativas y adaptando los espacios.

Los niños estuvieron muy participativos y receptivos a las charlas y a las dinámicas y se captaba una alta concienciación respecto al tema de los minusválidos y su problemática.

El Colegio Ntra. Sra. de la Merced recibe varios premios

Tercer Premio Provincial «Fíjate donde vives»

El pasado día 11 de diciembre, en Ciudad Real, con motivo del XX Aniversario de la Constitución, la Diputación Provincial de Ciudad Real, organizó un acto en el que participaron 800 niños de toda la provincia.

Entre las actividades programadas, se encontraba el concurso «Fíjate donde vives», destinado a niños de 1º y 2º de Secundaria en el que participaron 5 representantes del Colegio Ntra. Sra. de la Merced (Oscar Miguel Casas, Rebeca González, Javier Fernández, Mª Teresa Rodado y Luis Alfonso Molina) junto con los representantes de otros 9 colegios de la capital y de distintos pueblos de la provincia, entre ellos Manzanares, Puertollano y Alcázar de San Juan.

Después de realizadas una serie de preguntas sobre nuestra provincia y de superar unas pruebas de habilidad, los alumnos de este colegio de Miguelturra, consiguieron el tercer premio, consistente en una placa que acredita el puesto obtenido a nivel provincial y 50.000 ptas.

La participación en este concurso, ha supuesto para todos los alumnos de 1º y 2º de ESO del colegio Ntra. Sra. de la Merced, una ampliación de sus conocimientos en cuanto a la provincia, así como un día de fiesta.

Concurso de Villancicos

Un día más Ciudad Real pudo disfrutar de los villancicos interpretados por los más pequeños. Esta vez el concurso de villancicos, que tuvo lugar el domingo 20 de diciembre en el teatro municipal Quijano, estuvo organizado por el Club Alcudia y contó con la colaboración del Ayuntamiento de Ciudad Real, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, joyería Benjamín y la perfumería Mariflor.

En este concurso no hubo perdedores ya que todos recibieron algún premio. En la categoría juvenil recibió el primer premio el colegio Ntra. Sra. de la Merced de Miguelturra y en segundo lugar quedó el colegio San José de Ciudad Real, el accésit fue para la asociación Quintanar. En la categoría infantil el primer puesto recayó en el colegio Ntra. Sra. del Prado (Marianistas).



Ecologistas en acción

Durante los días 5, 6 y 7 de diciembre se celebró en Madrid el Congreso Constituyente de «Ecologistas en Acción», una confederación estatal que agrupa a más de 300 colectivos verdes de toda España, entre ellos el «Colectivo Ecologista Jabalón», quién a partir de ahora pasa a llamarse «Ecologistas en Acción» de Miguelturra.

Ecologistas en Acción se define como una organización plural donde caben diferentes formas y tradiciones de entender el Ecologismo. Tienen vocación de trabajar por unas nuevas relaciones entre los seres humanos y el resto de los seres vivos, que no se fundamenten en la dominación de los primeros sobre los segundos. Por una nueva ética que reconozca unos derechos elementales de los animales, que nunca deben recibir sufrimientos de forma gratuita o por motivos de diversión. Para establecer unas nuevas relaciones ecológicas entre la humanidad y el medio ambiente, que aseguren que los recursos del Planeta estén bien repartidos entre todas las personas que existen y las que van a venir en el futuro, de tal manera, que esos se usen de forma sostenible y por ello, forzosamente deberán ser renovables o sustituibles por otros que cumplan la misma función, sin producir residuos o dejan secuelas en el medio natural.

Hoy en día, son muchas las amenazas para el hombre y la Naturaleza, provenientes de un mal entendido progreso humano, que sobreexplota los recursos naturales, acaba con los bosques, contamina las aguas, extingue seres vivos, e incluso, sigue explotando a sus congéneres sumiéndoles en la miseria. Para enfrentarnos a todo ello, formulamos opinión, realizamos denuncias, nos manifestamos públicamente, nos oponemos a proyectos, tanto públicos como privados, etc. Para ello, necesitamos tu ayuda.

Actualmente, sobre Miguelturra y comarca, se ciernen un gran peligro medioambiental que afectará, de llevarse a cabo, a personas, animales y espacios. Se trata del proyecto de construir un aeropuerto a 10 km. de aquí. Concretamente en las cercanías de Ballesteros y Villar del Pozo. Recordad que hace unos años, otra gran amenaza, el Campo de Tiro de Cabañeros, terminó siendo el décimo Parque Nacional de España, gracias a la acción conjunta de los grupos ecologistas y a cientos de personas que apoyaron las manifestaciones y la idea. Ahora estamos a tiempo de parar un nuevo atropello medioambiental que afectaría a nuestra tranquilidad y seguridad; a un espacio privilegiado para la fauna esteparia, destacando en ella a la avutarda, reina de las aves europeas; que deja sin olivos y sin tierras a los habitantes de Ballesteros y Villar del Pozo, y por lo tanto su medio de vida. A cambio, queremos proyectos económicos que, basados en nuestra tierra, nuestros paisajes (vulcanismo del «Campo de Calatrava»), nuestros animales, nuestro patrimonio artístico y arqueológico, nuestras tradiciones y cultura, nuestros productos, etc. generen los puestos de trabajo que necesitan, sin alterar el medio que nos rodea y la calidad de vida de los que aquí vivimos.

Por todo ello pedimos tu colaboración. ¡Te necesitamos! Estamos en el Aula Taller de Ecología, en la calle Lanza (antiguo matadero). Tels. de Contacto 926 24 83 y 930 66 14 43.

Boletín de inscripción: recorta, rellena y envía a «ECOLOGISTAS EN ACCIÓN», Apartado de correos núm. 7.13.170 MIGUELTURRA (cuota anual 2.500 plas.)

Nombre y apellidos _____

Domicilio _____

C.P. _____

Población _____

Provincia _____

DNI _____

Tel. _____

Domiciliación Bancaria: _____

Banco/Caja de Ahorros _____

Domicilio de la Agencia o sucursal _____

C.P. _____

Población _____

Provincia _____

Nº de cuenta/librera _____

Titular _____

Sírvase a atender con cargo a mi cuenta los recibos presentados a mi nombre por: Ecologistas en Acción de Miguelturra. Atte.

Firma _____

Aún pueden solicitarse alguna de las plazas Comienzan los cursos de Garantía Social

A partir del próximo 7 de enero, treinta jóvenes de ambos sexos, con edades comprendidas entre los 16 y los 21 años que se encuentran en situación de desempleo, podrán beneficiarse de los programas de Garantía Social que el Ministerio de Educación y Cultura ofrece en Miguelturra en colaboración con el Área de Cultura de nuestro Ayuntamiento.

Como en años anteriores serán dos las modalidades que se llevarán a cabo (Jardinería y

Viveros y Mantenimiento Básico de Edificios) haciendo aún posibilidad de cubrir dos o tres plazas que permanecen vacantes; no obstante, durante el primer mes desde el comienzo de las actividades también podrán solicitarse las plazas que aún estuvieran libres, bien por no haberse cubierto o porque se produjera alguna baja. Recordar que los cursos tienen una duración de doce meses, divididos en dos fases de seis, en la segunda de las cuáles son contratados todos los alumnos por el ayuntamiento, percibiendo un salario de unas 40.000 plas. mensuales. Las actividades se realizan siempre en horario de mañanas y todo el material necesario, tanto escolar como de trabajo, es gratuito para los alumnos. Cualquier joven que esté interesado puede pasarse por la Casa de Cultura donde se les ampliará la información y podrán realizar su solicitud.



La Escuela Municipal de Música se consolida

Apenas un año después de su puesta en funcionamiento, se puede considerar que el nuevo proyecto del Área de Cultura ha despertado interés entre los ciudadanos de Miguelturra, llegando incluso a atraer a participantes de fuera de la localidad, lo que nos hace pensar que su oferta es válida y se consolida en poco tiempo.

Son más de 100 alumnos que actualmente están matriculados en las siguientes especialidades: CLARINETE, TROMPETA, GUITARRA, PIANO, VIOLIN, FLAUTA, SAXOFON Y SOLFEO.

Actualmente las clases se imparten en horario de tarde, principalmente a partir de las 5 de la tarde y antes de las 9, realizándose desde un principio en las aulas del colegio público Símio. Cristo, contando con todas las facilidades por parte de la dirección del centro. No obstante, muy próximamente se prevee trasladar las clases al colegio de la plaza de Pradillo de Clavería, por ser un lugar más céntrico y por contar en estos momentos con una serie de aulas que no vienen siendo utilizadas por el propio centro.

La música hace crecer el cerebro y puede actuar como terapia

Hace unas semanas se podía leer en la prensa nacional esta noticia. Desde siempre se le había atribuido a la música propiedades curativas para el espíritu, pero ha sido ahora cuando un equipo de científicos norteamericanos ha descubierto que también las tiene para el cerebro. La Conferencia Anual de la Sociedad Neurocientífica de Estados Unidos, ha determinado que la melodía y el ritmo ejercen un estímulo directo en funciones con la memoria y el lenguaje o en las emociones.

Los investigadores del Centro Beth Israel de Boston, han comprobado que el tamaño del cerebro de los músicos es superior al resto de la población. «No es que los músicos nazcan así, sino que el cerebro les crece con la práctica constante de un instrumento musical», subrayó el neurólogo Gottfried Schlaug, que ha dirigido uno de estos estudios científicos. Por primera vez se ha demostrado que existe un vínculo entre las áreas de actividad de la mente y las respuestas emocionales a la música.

Donde los investigadores tienen centradas sus esperanzas es en la aplicación de los descubrimientos al tratamiento de desórdenes mentales y enfermedades neurológicas. «Esa es nuestra meta», señaló Anne Blood, que ha dirigido el equipo investigador de la Universidad de McGill de Montreal. Entre las terapias comprobadas figuran la rehabilitación cognitiva de pacientes que

han sufrido un infarto o derrame cerebral.

La música incluso desempeña un papel en el aumento de la inteligencia, según otros experimentos de la Universidad de Tejas. Como ejemplo a seguir, en estados como Florida, ya se está debatiendo en los centros docentes el que los niños escuchen música clásica mientras aprenden otras materias.



Actuación de alumnos durante la Navidad

Trofeo Regional Excma. Diputación de Badminton

Unas cuarenta jugadores de las provincias de Albacete, Toledo, Guadalajara y Ciudad Real, disputaron el sábado 28 de noviembre el I TROFEO REGIONAL EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE C. REAL en las categorías: JUNIOR Y SENIOR, masculino y femenino.

La competición tuvo lugar en el Pabellón Municipal de Miguelturra a lo largo de toda la mañana. Desde los primeros partidos observamos el alto nivel competitivo de los jugadores masculinos de Albacete que fueron los que consiguieron el campeonato: JAVIER GALLEGO ganó en la final JUNIOR a LUIS MONDEJAR y el también albaceteño DAVID DE LA CRUZ se proclamó campeón SENIOR al ganar al toledano JOSE RAMON GOMEZ.

La Delegación de C. Real representada por jugadores del CDE Badminton de Miguelturra llegó hasta cuartos de final, destacando el papel desempeñado por JESUS ESCOBAR.

Mejores resultados obtuvieron las chicas de nuestra provincia, ya que nuestras paisanas de Miguelturra: CARMEN RIVAS y PILAR IMEDIO fueron subcampeonas en las categorías JUNIOR Y SENIOR en las que la jugadora de Guadalajara GEMA MUELA hizo doblete.

Destacar que CARMEN RIVAS consiguió los puntos necesarios para ser una de las componentes del equipo de la SELECCION JUNIOR que va a disputar el CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SELECCIONES AUTONOMICAS los próximos días 11, 12 y 13 en Estepa (Sevilla).

Por último, señalar que este campeonato corresponde a la 2ª PRUEBA DE LA LIGA REGIONAL y que la competición se desarrolló en un gran ambiente deportivo. A lo largo de la mañana nos visitó numeroso público, los acompañantes de las distintas delegaciones así

como Juan Caballero acompañado de técnicos del Área de Deportes de la Excma. Diputación Provincial de C. Real, Agapito Arévalo concejal de Deportes de Miguelturra y Román Rivero alcalde de Miguelturra que hizo entrega de los trofeos a los ganadores.

Sobre las cuatro de la tarde finalizó la actividad después de que todos los deportistas y delegados fueran obsequiados con una comida informal (picnic), una camiseta, unos pins y unos libros, donaciones de la Excma. Diputación de Ciudad Real y del Ayuntamiento de Miguelturra.



Integrantes del equipo de Miguelturra

MIGUELTURRA EN LA EDAD MODERNA

III.1. PLEITOS EN LA CHANCILLERÍA DE GRANADA. 1506-1528.(VI)

La Sentencia definitiva bien podría calificarse de Salomónica

Con la dinámica que ya detallamos el pasado mes, continuó el pleito con otro nuevo documental, que muy seguramente, como ocurre en otros similares en pueblos cercanos, se produjo de manera consciente por la parte de Miguelturra para dilatar en el tiempo de ejecución de una posible sentencia, hasta que el 23 de febrero de 1524 se pronuncia la sentencia que debió ser recurrida por la parte de la Mesta porque cuatro años después se dictaba la sentencia definitiva.

Estas dos sentencias dicen lo siguiente:

* Sentencia provisional: 23-febrero-1524.

Ante el pleito que es ante el onrado concejo de la mesta general a este su reino de sus magestades e Gaston de Caycedo¹ su procurador en su nombre de la parte e el concejo justicia regidores oficiales e omes buenos de la villa de Miguelturra et Ihoan de Madrid su procurador en su nombre de la otra

FALLAMOS que la parte del dicho concejo de la mesta no probo su yntencion et demanda en lo que ynso sera contenido. Damosla e pronunciamosla por no probado. Et la parte de la dicha villa de Miguelturra quanto a lo suso dicho probo su bexaciones e defensas damoslas e pronunciamoslas por bien probadas por ende que debemos absolver e absolvemos al dicho concejo de la dicha villa de Miguelturra de la demanda contra ellos por parte del dicho concejo de la mesta puesta. Et damosles por libres e quitos della e ponemosles perpetuo silencio para que les no pidan ni demanden mas sobre ello. Et debemos mandar e mandamos que el ganado de los hermanos e pastores de la dicha mesta no puedan pasar ni pasen por otros lugares del termino de la dicha villa sobre que en este pleito salvo por la vereda e cañada antigua que le esta señalada para que pasen con los dichos ganados. Asy por caso algunos ganados de los dichos hermanos de dicho concejo dela mesta salieren de la dicha cañada yendo o viniendo por los terminos de la dicha villa e fasyere algun daño an ellos que en tal caso no pueda llebar ni lleben a los dueños e pastores de los dichos ganados pena alguno por lo suso dicho salvo el daño que obiere fecho en tal ganado por salir por la dicha cañada estimando por dos personas conforme al privilegio de la dicha mesta en este pleito presentando el qual mandamos que baya ynsero e incorporado en la carta executoria desta nuestra sentencia. Lo qual mandamos al concejo de fisco de sus magestades por cada bes que lo contrario fisieren e por algunas causas e razones que a ello nos mueben no fagamos condenacion de costas contra ninguna de las partes salvo que cada una de ellas repare a las que fizo e por esta nuestra sentencia definitiva juzgando asy lo pronunciamos e mandamos.

Data et fechada fue esta sentencia por los señores oydores en la çibdad de Alcalá la Real estando en abdençia publica martes veynte e tres días del mes de febrero de mil e quinientos e veynte e quatro año estando el dicho Gascon Caycedo e de la otra del dicho Juan de Madrid procurador de la otra parte.²

Por esta «sentencia de vista» Miguelturra salió totalmente victoriosa frente a las pretensiones mesteñas. La victoria jurídica en esta sentencia provisional hay pues que atribuírsela a Miguelturra, aunque de manera parcial. Los mesteños lograron que no se prendase y penase a los ganados que entraban en los términos cerrados, pero no pudieron evitar que esos cierres se produjesen y que en consecuencia, los intrusos tuvieran que pagar los daños causados. De esta manera los privilegios de libre paso, pasto y aprovechamiento de los que los de la Mesta sacaron tanto provecho en otras ocasiones quedaron maltrechos, aunque de manera provisional, ya que el Procurador de la Mesta presentó apelación en grado de revista, en la cuál la Chancillería sentenció aclarando su sentencia anterior. Dice lo siguiente:

Sentencia definitiva: 7 de febrero de 1528³

En el pleito que en esta el honrado concejo de la mesta de los reynos don Fernando de Gaston Cayzedo su procurador en su nombre de una parte y el concejo justicia regidores, oficiales e omes buenos de la villa de Miguelturra e Luis de Arenas sustituido de Juan de Madrid su procurador en su nombre dela otra

FALLAMOS que la sentencia definitiva en este pleito dad e pronunciada por algunos de nos los oydores de abdençia de su magestad de que por armas las dichas partes fue suplicado que fue y es buena justa esta nuestra sentencia dada e pronunciada. Et que las devemos confirmar e confirmamos en grado de revista con este editamento et declaracion que devemos mandar e mandamos que la dicha sentencia solamente aya lugar así entienda en la dehesa del monte ques junto a la dicha villa et en la dehesa del carrascal que son dehesas boyales del dicho concejo de Miguelturra de ynvierno e verano et por todo el otro termino de la dicha villa devimos mandar e mandamos quel dicho concejo de la mesta et sus hermanos puedan ir e pasar e pasen libremente con sus ganados yendo e viniendo a los estremos sin pagar pena ni daño alguno con derechos a los privilegios del dicho concejo de la mesta. Et por algunas causas e razones que a ello (...) fazemos (...) apelacion de costas contra ninguna de las dichas partes e por esta sentencia definitiva estando de revista (...) lo pronunciamos e mandamos.

Et rezada fue esta sentencia por los señores presydenie e oydores estando en publica abdençia en la çibdad de Grandia syete del mes de febrero de mil e quinientos veynte e ocho años. Et mando sygnar los dichos presydenes e oydores.

En la sentencia deja bien claro el control de los pastos de los concejos, ya que debemos recordar que las dehesas concejiles se reservaban para las vacas y ovejas de los propios vecinos de la villa, como es el caso en Miguelturra de las dehesas del Monte y Carrascal. Los ganaderos mesteños aunque no consiguieran que se prohibieran las prendas y multas a sus ganaderos en las dehesas boyales de Miguelturra, si que consiguieron en la sentencia en grado de revista dos de sus objetivos. Por un lado que sus ganados no estuviesen sujetos a las penas y prendas en la resta del término y por otro que quedase clara la sentencia anterior y, de este modo, pudieran pasar libremente por todo el término municipal guardando las cosas vedadas.

«...mandamos que la dicha sentencia solamente aya lugar así entienda en la dehesa del monte ques junto a la dicha villa et en la dehesa del carrascal que son dehesas boyales del dicho concejo de Miguelturra de ynvierno e verano et por todo el otro termino de la dicha villa devimos mandar e mandamos quel dicho concejo de la mesta et sus hermanos puedan ir e pasar e pasen libremente con sus ganados»...

La consecuencia más inmediata de esta sentencia definitiva fue la solicitud de los ganaderos mesteños de que se delimitasen perfectamente las dehesas donde se les prohibía el paso y lo solicitaron de la siguiente forma:

Solicitud de amojonamiento del termino de Miguelturra

Muy poderosos señores

Gaston de Cayzedo en nombre de honrado concejo de la mesta general de estos reynos digo que vuestra alteza bien sabe el pleito que mis partes trataron en esta su real abdençia con el concejo de la villa de Miguelturra en el qual se dieron sentencia de vista y grado de revista por las quales e manda que los hermanos del dicho concejo puedan pasar con sus gados yendo e viniendo a los estremos por todos los caminos de la dicha villa ecebito por la dehesa del monte que esta junto con la dicha villa y por la dehesa del carrascal que esta junto al paso por donde pasa el dicho ganado a par de Peralvillo y por las sentencias contrarias no puedan ensanchar las dichas dehesas y por que adelante no aya diferencia ni debate quales son las dichas dehesas y fasta donde llegan pido y splico a vuestra alteza mande que en la carta e executoria de las dichas sentencias se mande que la justicia de Ciudad Real o de otras partes que esten en comarca de la tierra y termino donde estan las dichas dehesa delimiten y mojonen de la manera que agora ni en ninguno tiempo puedan aver duda quales son las dichas dehesas y fasta donde llegan porque se cumpla y execute lo contenido en las dichas sentencias para lo qual su real ofiçio ymploro e pido cumplimiento de justicia y para que lo suso dicho mejor se proveo pido y suplico a vuestra alteza mande ver todas dichas sentencias que son estas que aqui presento.

Cinco de mayo de mil quinientos XXVIII años que se notifique que al oficial e dixese como e a manera se lleve esta petiçion a acuerdo...⁴

Si celosos eran los oficiales del concejo con sus términos comunes, mucho más lo eran con las dehesas boyales. Este tipo de fincas, como señalamos en otro momento, estaban comprendida entre las cinco cosas vedadas. Los motivos de conflicto entre la Mesta y Miguelturra no derivaron, como se puede ver del documento anterior, de la existencia de las dehesas boyales en sí, que la Mesta aceptaba como necesarias, sino de las prendas y penas establecidas en las ordenanzas locales para protegerlas. La Mesta, tras oír la sentencia admitió que Miguelturra tuviera dos dehesas boyales⁵ pero defendió que estuviesen perfectamente delimitadas para que los ganaderos no las atravesasen y así, evitar que a los ganaderos intrusos se les cobrase multas y penas, admitiendo, por contra, que quien invadiese con sus ganados estas dehesas pagasen el daño ocasionado.

La Leyenda Negra en torno a la Mesta

En la historiografía se ha creado a lo largo de los años una leyenda negra en torno a la Mesta, afirmando sistemáticamente que los rebaños de merinas causaron daños importantes en las tierras de los concejos. Ahora bien, algunos autores han afirmado a la luz de recientes investigadores⁶ que el conflicto entre agricultura y ganadería no tuvo, ni mucho menos, el dramatismo que se suponía.

Es cierto que hubo numerosos peñitos entre cultivadores del campo y propietarios de rebaños, y que buena parte de ellos se resolvieron a favor de los mesteños, al ser apoyados directamente por los monarcas castellanos. No obstante, esas mercedes regias finalizaron en tiempos de los Reyes Católicos y un claro ejemplo del cambio de tendencia en los pleitos entre ganaderos y labradores es este de «La Mesta contra Miguelturra» de 1504 que aquí hemos presentado de principio a fin, aunque con matices, ya que La Mesta consiguió el paso libre por todo el término municipal de sus ganados. Más adelante, mediado el S. XVI esta tendencia será evidente y la Mesta perderá esa supremacía apabuyante.

Según los investigadores⁷ este cambio de actitud en las Chancillerías de Valladolid y Granada se debe al cambio de coyuntura agraria del siglo XVI. La población castellana había crecido lo suficiente como para necesitar que el área cultivada aumente a costa de la reducción de los pastizales. Por tanto se hacía preciso sortear los privilegios mesteños para equilibrar la producción de alimentos y bocas que han de ser alimentadas.

Con esta breve reflexión final, que no pretende sino borrar cualquier mal entendido que haya podido existir entorno a la Mesta de pastores, finaliza este primer pleito. En la Sentencia Definitiva se aseguraba que los motivos del pleito quedaban zanjados y que no volverían a producirse. No obstante, como veremos en los próximos meses la herida no cicatrizó y muy pronto resurgirían estas viejas disputas.

José Manuel Ocaña Barba

¹ A estas alturas del pleito y después de un vacío en la documentación vemos que la parte demandante, es decir, la Mesta, ha cambiado de procurador pasando a ser Gaston de Caycedo, mientras que Miguelturra mantiene al mismo Juan de Madrid.

² Documento nº 20.15. Folio 66r.

³ Gracias a la monografía que Jerónimo LOPEZ-SALAZAR dedica al estudio de la Mesta en el Campo de Calatrava, citada en estas páginas, sabemos de la existencia de una copia de este pleito en el Archivo Histórico Nacional. (AHN, Mesta, caja 128 Nº 1). Aunque desconocemos si en ella se contiene el pleito completo que aquí se ha expuesto, si sabemos de la sentencia definitiva, aunque diferimos de este investigador en la fecha de la misma. Según la sentencia definitiva se expidió el 5 de agosto de 1528 que según nuestros propios documentos originales de la Chancillería de Granada lo fecha el 7 de febrero de ese mismo año.

⁴ Documento Nº 20.17. Folio 67r.

⁵ LOPEZ-SALAZAR, J. (Op. Cit) Págs. 52 y ss. señala que los privilegios de la Mesta solamente admitían que cada pueblo tuviese una sola dehesa boyal, además con una superficie muy concreta: tres aranzadas por cada par de bues. En cambio vemos que por este documento la Mesta admite que Miguelturra mantenga dos, tal y como señala este autor al afirmar que los municipios contaban nuevas dehesas para la paga de arbitrios, los que les impedía a los de la Mesta el prohibir su creación.

⁶ J.L. Martín, J. Valdón y A. García Sanz (1985) «La Mesta» en Cuadernos de Historia 16, Nº 7. Grupo 16. Madrid.

⁷ Kein, J. (1981). «La Mesta. Estudio de la historia económica española. 1279-1836. Madrid. Alianza.



LA FOTO DEL MES

El pasado 6 de diciembre se conmemoró el XX Aniversario de la Constitución Española. Por tal motivo, la Juan de Comunidades de Castilla-La Mancha, entre otras actividades, homenajeó a varios chicos y chicas que nacieron el mismo día en que fue aprobada nuestra Carta Magna.

Entre ellos dos churriegos: los hermanos Martín y Esther Baladrón Rodríguez. La foto recoge el instante en el que D. José Bono saludó a los migueltureños.

Nuevos fondos para la Biblioteca

Durante el pasado mes nuestra biblioteca dispone de nuevos fondos provenientes de la Delegación Provincial de Estadística, gracias a las gestiones de D. Pedro A. Simarro Pérez, miembro del AMPA del colegio público El Pradillo.

Precisamente fue en el ámbito del AMPA en donde su propuso esta posibilidad que ha sido bien acogida por el Área de Cultura, ya que permitirá a los interesados poder manejar un importante material estadístico, entre el que cabe destacar censos referidos a población, edificios y viviendas y agricultura; todo ello entre los años 1946 y 1998.

EL C.B. ALUCAL ORGANIZA LAS III JORNADAS CONTRA LA DROGA

Por tercer año consecutivo el C.B. Alucal Miguelturra en colaboración con el Ayuntamiento de Miguelturra, Dirección General de Deportes y Delegación Provincial de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y Mancomunidad de Municipios del Campo de Calatrava, organizó las III Jornadas Contra la Droga durante el último trimestre de este año 1998.

Una de las actividades que se llevó a cabo fue este partido contra la droga que se celebró el día 29 de diciembre a las 19.00 h., en el Pabellón Municipal de Deportes de Miguelturra y que disputaron los equipos de C.B. Alucal Miguelturra y C.B. Fuenlabrada.

No obstante, también hay que recordar que las actividades no se ciñen únicamente a este acto, sino que además se celebraron más partidos de baloncesto para los chavales de las Escuelas Deportivas de los municipios de la Mancomunidad durante la mañana del día 29 de diciembre que finalizaron con una comida de hermandad de todos los chavales asistentes; igualmente hubo una jornada astronómica con la observación de la luna durante la noche del día 28, actividad realizada en colaboración con la Agrupación Astronómica de Miguelturra; amén de debates radiofónicos y concursos que a fecha de hoy ya se han celebrado.

Pero sin duda el plato fuerte es este partido, donde los chavales pudieron observar in situ a sus ídolos deportivos en un partido que no es de competición y que por ello llevó la calidad del juego a sus más altas cotas, para disfrute de todos los amantes del deporte.

Para finalizar queremos recordar que la finalidad de estas Jornadas es evitar que los chavales caigan en las drogas, mostrándoles que con la práctica del deporte se puede vivir de una forma agradable una vida sana, sin tener que recurrir a las drogas que al fin y al cabo sólo son una forma de esclavizar al hombre.

Gabinete de Prensa del C.B. Alucal Miguelturra

EQUIPO: C.B. ALUCAL MIGUELTURRA

CATEGORIA: 1ª División Autonómica

TEMPORADA: 1998/99

ENTRENADOR José Manuel JERONIMO DE PAZ

2º ENTRENADOR Rogelio RUIZ VARGAS

DELEGADO EQUIPO Félix TRUJILLO ANGEL

JUGADORES

Bases: Miguel Angel RAMOS DE LA BELDAD
Martín CORTES RAMOS
M. Angel SEGURA LEON

Escolta: Antonio VELASCO CALLEJAS

Aleros: Manuel José MARTIN NARANJO
Javier DONATE CORRALES
Jaime POZUELO SERRANO

Ala-Pivot: J. Angel AREVALO CASTELLANOS

Pivots: Jacobo CORTES RAMOS
Alfredo RAMOS LOPEZ
José Ramón BELDAD GONZALEZ
Ismale MUÑOZ MENA

Exito del Club Shotokan de Miguelturra en el Campeonato Regional de Karate

El pasado día 19 de diciembre tuvo lugar el Campeonato Regional Cadete y Junior 1998, valedero para el Campeonato de España de las mismas categorías. El equipo de competición del Club Shotokan de Miguelturra formado por: M^o del Prado Peco Astilleros, David Arenas Ruiz, Ricardo López Soriano, Rafael Sánchez Molina, Carmelo Vargas Moraga, Jesús y Javier Chamón Huertas y Angel López Soriano, participó en este evento considerándose de ante mano como uno de los equipos con más nivel, y no defraudó, ya que de los 8 componentes 7 consiguieron subir al podium y 6 consiguieron clasificarse directamente para el Campeonato de España al quedar primeros en sus respectivas categorías:

Los resultados fueron los siguientes:

David Arenas Ruiz:

1º Clasificado Katas cadete.

Vuelve a repetir resultado del año anterior y con muchas posibilidades de mejorar su actuación en el C. de España.

M^o del Prado Peco Astilleros:

1º Clasificada Kumite Femenino - 50 kg.

Primera vez que M^o del Prado participa en esta categoría y también su primer C. de España como miembro de la Selección Regional.

Ricardo López Soriano:

1º Clasificado Kumite Cadete - 70 kg.

Nuestro campeón de España no defraudó y se impuso con una clara superioridad a sus rivales. Los combates de Ricardo acapararon la atención de todos los allí presentes

por su resolución y dominio técnico, siendo por este motivo uno de los más firmes candidatos al oro en el C. de España.

Rafael Sánchez Molina:

4º Clasificado Kumite cadete - 65 kg.

Poco le faltó a este joven Karateka para conseguir la medalla de bronce que se le escapó por escasos puntos.

Jesús Chamón Huertas:

1º Clasificado Kumite Junior - 70 kg.

¡año a estado Jesús apartado de la competición por una lesión, su vuelta no ha podido ser más satisfactoria, reclamando el lugar que merece.

Angel López Soriano:

1º Clasificado Kumite Junior - 80 kg.

El mayor de los hermanos López consiguió su primer podium en una competición regional esperando que le sirva de motivación para futuras competiciones.

Carmelo Vargas Moraga:

1º Clasificado Kumite Junior - 80 kg., 1º Clasificado Kumite Open.

Una vez más, a igual que su compañero Ricardo, deleito a todos con su decisión y dominio técnico que reflejaba en todos sus combates. Carmelo también quedó 1º Clasificado en la categoría «Open» (todos los pesos) y elegido como mejor competidor Junior.

Javier Chamón Huertas:

3º Clasificado Kumite Junior - 80 kg. Por fin este joven karateka consigue subir al podium en una competición regional, su esfuerzo se ha visto por fin recompensado.



PUBLICAMOS SUS FOTOS



M^o Luz López Sánchez (2º por la derecha) nos dejó este recuerdo de la cuadrilla «Los Jabaloneros» dedicada a la recogida de aceituna. Es una imagen tomada en una finca del camino de Carrión en el año 1953.



José Antonio Rodrigo nos lleva de romería. Todas estas fotos recuerdan pasados días de San Isidro. Aquí lo vemos junto a su hermana Ana M^a en el año 1958 sobre una moto Vespa.



Estas dos últimas son del año 1969. En esta lo vemos junto a un grupo de amigos, buscando la sombra de un improvisado cobertizo.



José Antonio, con sus amigos Manolo, Vicen, Monchi y Antonio, en la foto de las «cuatro b»: bici, bota, baraja y balón.

LA A.D. VOLIEBOL CELBRO SU IV GALA

Como viene siendo tradicional, el pasado 18 de diciembre la ADV Miguelturra celebró su cena de convivencia en un conocido restaurante de la localidad, coincidiendo este acto con la IV Gala de la asociación, durante la que se hace un reconocimiento público a todas aquellas personas o entidades que se han destacado durante el último año por su apoyo a este deporte en general y al club en particular, permitiendo que, entre todos, la ADV sea el club de la región que más éxitos deportivos está consiguiendo en su disciplina.

Cuarenta y seis fueron los galardonados en las siguientes categorías:

- por su mérito deportivo y asociativo
- por su labor asociativa
- por su labor como técnicos
- por su labor como monitores de deporte base

- por su especial colaboración como ayudante de cancha
- por su labor divulgativa del voleibol
- por su especial apoyo y patrocinio

El acto tuvo su continuación en una fiesta en un disco-bar, en la que se disfrutó de un agradable ambiente.

Por otro lado, el día siguiente la ADV disputó su encuentro de segunda división masculina frente al CV Toledo, destinando toda su recaudación a los países de Centroamérica.

Ultimos resultados:

MASCULINO

ADEVA ALBACETE: 1 - ADV: 3
C.V. CIUDAD CERAMICA: 1 - ADV: 3
ADV: 3 - C.V. MADRIGUERAS: 0

FEMENINO

ADV: 1 - CIUDAD REAL: 3
ADV: 3 - DAMOSIL CAMPUS: 0

Los Reyes llegarán a Miguelturra en helicóptero a las 18.55 Música, teatro y cine en la programación de Navidad

Con la llegada de las fiestas navideñas el Área de Cultura programa, en colaboración con diversos colectivos, una serie de actividades pensadas fundamentalmente en los más pequeños y que se desarrollan en la Casa de Cultura.

Los actos comenzaron con la proyección de las películas *Storibook* y *Hércules*, gracias a la colaboración de Video Club Chaplin; a continuación le correspondió el protagonismo al grupo de coros y danzas NAZARÍN, con un festival infantil en el que también participaron integrantes del grupo titular, siendo la rondalla y coro los encargados de llevar la música en vivo. Fue sin duda un espectáculo de alto nivel, correspondido por el mucho público que llenaba la sala con continuas ovaciones que, sobre todo para los más pequeños, supone un aliciente indispensable para seguir trabajando por el folklore regional. Fueron más de 80 las personas que actuaron, de las cuáles cerca de 60 eran niños desde los 4 a los 14 años. Finalmente, destacar de este acto el momento en el que los componentes del grupo infantil bailaron conjuntamente con los mayores unas típicas seguidillas, así como los villancicos que se interpretaron por el coro.

Otro acto de gran importancia fue la actuación del grupo de teatro LA MANCHA, del que forma parte el popular Javier Fuentes, que pusieron en escena la obra de Pepe Colmenarejo titulada el PATIO, y que reunió a más de 100 espectadores, quedando todos gratamente sorprendidos de la calidad del grupo y del buen hacer de sus actores y actrices, destacando el papel interpretado por el actor churriego.

El sábado 19 fue la Escuela de Música la encargada de acceder al escenario, demostrando que en poco tiempo, con una buena planificación y unos buenos profesores, se pueden alcanzar niveles que permiten a los alumnos demostrar los conocimientos adquiridos encima de un escenario y ante una sala llena. No todos los grupos pudieron participar, pero los que lo hicieron dejaron en buen lugar a todos sus compañeros.



Nazarín reunió a todos los niños y niñas de su grupo

Los grupos de la Catequesis obligaron a abrir el anfiteatro de la sala para poder acoger a tantas personas como se dieron cita en la tarde del domingo. Cada grupo, coordinado por sus respectivas catequistas, accedió al escenario para interpretar diferentes villancicos y escenas típicas de la Navidad.

Algo similar realizaron los niños y niñas de los colegios Stmo. Cristo y los grupos de preescolar del Pradillo: pastorcillos, doncellas, manchegos y manchegas ofrecieron al Niño sus canciones, sirviendo de pórtico a las anheladas vacaciones navideñas.

El mes de diciembre terminó con otra obra de teatro, esta vez a cargo del grupo FLAUTI FLAUTI, que puso en escena "Pluft el fantasma", dedicada también a los más pequeños. No obstante, no termina aquí la programación especial de Navidad, ya que el día 3 de enero tendremos la participación del grupo NUEVO TEATRO, con su "Recital poético" a partir de las 20,30 h.; terminando las actividades con la tradicional Cabalgata de Reyes que saldrá a las 20,30 h. del martes día 5, y el concierto de la Agrupación Musical en la mañana del día 6.

LA PEÑA MADRIDISTA CELEBRO EL FIN DE AÑO

1998 va a ser recordado como uno de los mejores años de la historia para el REAL MADRID C.F., año en el que gracias a la consecución de la séptima copa de Europa y a la segunda copa Intercontinental ha sido considerado por la propia FIFA como el MEJOR EQUIPO DEL MUNDO de toda la historia y de la actualidad.

Como viene siendo habitual en la Peña de Miguelturra, y más especialmente en esta ocasión, el pasado 26 de diciembre se organizó una fiesta de despedida de año en la sede social, en la que participaron socios y familiares, y en la que se brindó por los éxitos del año que termina y con los mejores deseos para el que cierra el siglo XX. El acto terminó con el sorteo entre los 171 socios de la peña de una camiseta oficial del Real Madrid, siendo la suerte para Jesús Fernández.



Niños de la catequesis cantan un villancico



La Escuela de Música también hizo su acto

El mes de diciembre terminó con otra obra de teatro, esta vez a cargo del grupo FLAUTI FLAUTI, que puso en escena "Pluft el fantasma", dedicada también a los más pequeños. No obstante, no termina aquí la programación especial de Navidad, ya que el día 3 de enero tendremos la participación del grupo NUEVO TEATRO, con su "Recital poético" a partir de las 20,30 h.; terminando las actividades con la tradicional Cabalgata de Reyes que saldrá a las 20,30 h. del martes día 5, y el concierto de la Agrupación Musical en la mañana del día 6.

PERDIDAS:

Se ha perdido pitillera con dinero en efectivo, en las inmediaciones de la c/ Paquito León, el sábado 26 de diciembre. M^{ra} Carmen Gómez. Tel. 926 24 14 25.

PLENOS MUNICIPALES

Sesión ordinaria 24-11-98

1º) Lectura del acta anterior.

Modificado un error de transcripción relativo a la tasa del CAI, se aprobó el acta del 20 de octubre, por unanimidad.

2º) Propuesta cambio titularidad parcela.

Por unanimidad, se acordó autorizar la transmisión de la cuota de participación de la parcela sita en c/ Curtidores, 1.

3º) Informes delegaciones de servicios.

3.1. Delegación de Transportes: sobre gestiones para instalación de pantalla anticontaminación acústica en línea férrea.

3.2. Hacienda y Personal: sobre información del voluntariado de Protección Civil; llegada de fondos del Estado sin actualizar datos del padrón 1996 (35.000.000 ptas. menos para Miguelturra); contrataciones de los planes de empleo; recatalogación de puestos de trabajo.

3.3. Juventud y Deportes: sobre el I Certamen de Jóvenes Artistas; campañas Fin de Año; curso de preparación de oposiciones; sobre III maratón popular; curso de prevención de drogodependencias; competiciones de deporte base; competiciones locales de diferentes disciplinas; concentración provincial de fútbol-7; Jornadas de Navidad.

3.4. Sanidad, Consumo y Mujer: sobre jornadas de autoestima y motivación.

3.5. Cultura y Medio Ambiente: sobre alta matriculación en cursos de la Universidad Popular; comienzo de los cursos de la Escuela de Música; entrega de premios Carta Puebla; nuevos cursos de Garantía Social; concurso del cartel de Carnaval 99; premio a la Biblioteca Municipal y jornadas sobre Generación del 98; y sobre pregonera para el próximo carnaval. En Medio Ambiente, sobre ajardinamientos en recinto ferial, rotonda principal, zona de c/ Isaac Peral, etc., y tratamientos varios en diferentes áreas.

3.6. Educación y Bienestar Social: sobre ayuda de 500.000 ptas. a centroamérica; puesta en marcha de la «Escuela de Padres»; bolsa de trabajo de Auxiliares de Ayuda a Domicilio.

3.7. Obras Públicas y Urbanismo: sobre pavimentación y acerados en ronda perimetral; instalación de alumbrado en c/ Ordesa; arreglos en el bulevar de la c/ Ancha; pasos de peatones con peralte en Avda. Europa para evitar altas velocidades de vehículos; adquisición de furgoneta para servicio de obras.

4º) Informes de la Alcaldía

– Sobre reunión en Ciudad Real para proyecto de matadero comarcal.

– Instalación en la localidad de Punto Limpio.

– Gestiones para conseguir financiación de la Junta en obras de ronda perimetral.

– Reuniones con RSU manifestando malestar por el mal servicio prestado en la recogida selectiva de residuos.

– Reuniones sobre el trazado de la autovía.

– Inclusión de partida en los Presupuestos del estado, destinado a liquidar a los ayuntamientos en cuyos términos se ubican pantanos, entre ellos Miguelturra.

– Uso de maquinaria de la Mancomunidad durante diciembre.

– Convocatoria de concursos conmemorativos aniversario de la Constitución.

5º) Ruegos y preguntas.

Se plantean diversas cuestiones por los concejales Magdaleno Mohino, Gregorio Illescas, Magín León y Ruperto López; que son contestadas por los responsables de las delegaciones aludidas y por el propio Alcalde.

Sesión Extraordinaria 6-12-98

1º) Propuesta constitución Registro Municipal de Asociaciones

Tras las intervenciones de los portavoces municipales, se acordó por unanimidad constituir formalmente el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales del Ayuntamiento de Miguelturra.

Julián Peco expone en Madrid

De la proyección como artista del pintor migueltureño Julián Peco, hablan numerosos hechos, entre los que los más recientes adquieren una especial relevancia. Así, como ya informábamos en nuestro último BIM. Peco obtuvo el segundo premio en uno de los más importantes y mejor dotados económicamente certámenes de la provincia, el «López Villaseñor», que organiza el ayuntamiento capitalino.

Quizás aún más notable es el hecho de que la Galería de Arte Santa Engracia de Madrid, considerada como una de las más experimentadas de la capital, haya seleccionado varias obras de Julián para una exposición colectiva que, inaugurada el 15 de diciembre, estará abierta hasta el 15 de enero de 1999.

Así, durante un mes se podrán ver y comprar varios cuadros de nuestro pintor junto a obras de otros siete pintores, como son María André, Cristina Blanco, Cenarro, Lola Domínguez, Pilar Litago, Madriles y Alfredo Muñoz. Además es necesario valorar el hecho que ya antes de la inauguración oficial Peco había logrado vender un par de obras, lo que demuestra el especial interés que despierta su trabajo.